



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

También fue decomisado el vehículo que se utilizó para ocultar la mercadería

ADUANAS SE INCAUTÓ DE ARTESANÍAS DE ALPACA Y CUERO EN SALTO

Doscientas noventa piezas de pulseras elaboradas en alpaca y cuero, fueron descubiertas en la rueda auxiliar de un auto que se inspeccionó en el puesto de Aduanas ubicado en la represa de Salto Grande y decomisadas por personal de esa repartición.

El ocupante del vehículo, empadronado en Punta del Este, realizó los trámites migratorios y al ser inspeccionado por funcionarios de la Administración de Aduanas de Salto, se observó la ausencia de carga en la caja y se detectaron algunas irregularidades en el compartimiento de la rueda auxiliar.

Al ser quitada esa rueda adicional, se ubicó una bolsa de nylon en cuyo interior había 290 piezas de pulseras y gargantillas confeccionadas en alpaca y cuero.

Se pudo determinar que el responsable es propietario de una empresa en Montevideo que se dedica a operaciones de importación que posteriormente se distribuyen al por mayor en ferias.

Los artículos que se intentó contrabandear ocultándolos, le fueron enviados desde Buenos Aires hacia la ciudad de Concordia, luego que los hubiera comprado a través de Internet, gestión que no incluyó la importación de los artículos a nuestro país.

Aduanas dio intervención a la Justicia Letrada, resolviéndose el inicio del proceso por contrabando, así como la incautación de la mercadería en infracción y de la camioneta modelo Berlingo.

Difusión